

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GLOX-
GLOBAL EXECUTIVE TRAVEL S.A., EFECTUADA EL DIA 4 DE ABRIL DEL 2014.-**

En Guayaquil, el cuatro del mes de abril del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Urdisa Central, Victor E. Estrada 114 y Bálamos, se reúnen los socios Señora Guisela Nataly Martinez Tapia y el Sr. Edmundo Francisco Cortez Granda, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la señora Nataly Martinez Tapia y como Secretaria actúa la Sra. Veronica Jaramillo Llerena.

La Presidencia solicita que Secretaria constata el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas treinta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión de los puntos propuestos, esto es: convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2013; a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de ciertas deliberaciones y cruce de opiniones se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

1. Dar por aprobados los estados financieros correspondientes al año 2013.
2. Una vez revisado el informe del Comisario, se da por aprobado el mismo.
3. Una vez revisado el informe del Gerente General, se da por aprobado el mismo.
4. No distribuir los excedentes económicos del presente ejercicio económico.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h15 y a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Veronica Jaramillo Llerena
Secretaria


Guisela Nataly Martinez Tapia
SOCIO


Edmundo Francisco Cortez Granda
SOCIO